



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

## Comisión de Gobierno y Administración

### Acta #18-2024

Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024

En reunión extraordinaria celebrada el 09 de setiembre de 2024, en la Sala de Sesiones Palacio Municipal, al ser las diecisiete horas con diez minutos, con la presencia de las Regidurías: Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Johanna Oviedo Mora, Secretaria; asesorías: Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez, Héctor González Pacheco y Lic. Josué Bogantes Carvajal, BSA Consultores SRL; invitado ante la Comisión Sr. Antonio Abasolo Rodríguez, directivo del Club Sport Guadalupe FC y del departamento de Secretaría Sofía Hudson Ibarra; donde se conoce lo siguiente:

#### Agenda:

1. **SM-ACUERDO 02121-2024:** En Sesión Ordinaria N°35-2024, celebrada el día 26 de agosto de 2024, Artículo VIII.XXX, donde se acordó trasladar el SM-ACUERDO-1954-2024 de la Secretaría a esta Comisión. **Montos a establecer para el periodo de Temporada Navideña 2024-2025, con inicio a partir del 01 de octubre y finalizando el 01 de enero de 2025.**
2. **SM-ACUERDO 01809-2024:** En Sesión Ordinaria N°30-2024, celebrada el día 22 de julio de 2024, Artículo VIII.II, se aprobó dictamen N°054-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración. **Sobre solicitud para discusión de adenda con Guadalupe FC.**
3. **SM-ACUERDO 1213-2024:** En Sesión Ordinaria N°21-2024, celebrada el día 20 de mayo del 2024, Artículo III, inciso 22), se conoció oficio MG-AG-01949-2024 suscrito por el Alcalde Municipal.
4. **SM-ACUERDO 1960-2024:** En Sesión Ordinaria N°33-2024, celebrada el día 12 de agosto del 2024, Artículo III inciso 22), se conoció Oficio DICTAMEN 25-ALE-MG-2024, suscrito por la Asesoría Legal Externa del Concejo Municipal.

#### Puntos tratados:



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

# Comisión de Gobierno y Administración

## Acta #18-2024

Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024

1. **SM-ACUERDO 02121-2024:** En Sesión Ordinaria N°35-2024, celebrada el día 26 de agosto de 2024, Artículo VIII.XXX, donde se acordó trasladar el SM-ACUERDO-1954-2024 de la Secretaría a esta Comisión. **Montos a establecer para el periodo de Temporada Navideña 2024-2025, con inicio a partir del 01 de octubre y finalizando el 01 de enero de 2025.**

**Acuerdo:**

**POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA A ESTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Establecer el período de Temporada Navideña 2024-2025 con inicio el 1° de octubre de 2024 y finalizando el 1° de enero de 2025, según lo establecido en los Artículo 3 y 4 del Reglamento para el otorgamiento de licencias de temporada navideña de la Municipalidad de Goicoechea.
2. Se aprueben las tarifas indicadas en el oficio MG-AG-DAD-CLP-0894-2024 para el periodo de temporada Navideña 2024-2025, quedando de la siguiente manera:

1. **Puestos en propiedad privada:**

- 1.1. Para los puestos con dimensiones de dos metros de largo por 0.75 de ancho (1.50m<sup>2</sup>), se realice el cobro por la suma de ₡40.000,00 por la temporada.

- 1.2. Para los puestos que exceden el área 1.50 m<sup>2</sup>, se cobrarán de la siguiente manera: Tarifa base más área excedente; la tarifa



0000195

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

## **Comisión de Gobierno y Administración**

### **Acta #18-2024**

*Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024*

será la misma de puesto de 1.50m<sup>2</sup> y el área excedente se cobrará a ¢3.500.00 por m<sup>2</sup>

1.3. Sin excepción todos los puestos que se instalen en propiedad privada deberán cumplir con el visto bueno de la Dirección de Ingeniería y Operaciones, así como con la cancelación del permiso de construcción respectivo.

#### **2. Venta de Árboles**

2.1 De 1 a 500 árboles pagará ¢30.000.00 por todo el lote.

2.2 De 500 árboles en adelante ¢500.00 por unidad.

#### **3. Venta de pólvora:**

Queda sujeta a las normas y regulaciones que dictaminen el Ministerio de Salud y el Ministerio de Seguridad Pública.

3. Es importante señalar que todo puesto deberá cumplir con las normas y regulaciones que dicte al efecto el Ministerio de Salud.
4. Se comunique a los interesados.
5. Respetuosamente solicitamos la firmeza.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

## Comisión de Gobierno y Administración

### Acta #18-2024

Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024

#### Votación:

##### Votos positivos:

Carlos Luis Murillo Rodríguez  
Johanna Oviedo Mora

##### Votos negativos:

- SM-ACUERDO 01809-2024:** En Sesión Ordinaria N°30-2024, celebrada el día 22 de julio de 2024, Artículo VIII.II, se aprobó dictamen N°054-2024 de la Comisión de Gobierno y Administración. **Sobre solicitud para discusión de agenda con Guadalupe FC. SM-ACUERDO 1213-2024:** En Sesión Ordinaria N°21-2024, celebrada el día 20 de mayo del 2024, Artículo III, inciso 22), se conoció oficio MG-AG-01949-2024 suscrito por el Alcalde Municipal. **SM-ACUERDO 1960-2024:** En Sesión Ordinaria N°33-2024, celebrada el día 12 de agosto del 2024, Artículo III inciso 22), se conoció Oficio DICTAMEN 25-ALE-MG-2024, suscrito por la Asesoría Legal Externa del Concejo Municipal.

Carlos Murillo, es un honor tenerlo aquí, un saludo muy caluroso de parte de todos nosotros, por favor hágase extensivo este sentimiento a su distinguido padre, que con mucho gusto le mandamos un abrazo, un saludo, Sofia nos dijo que está en México.

Antonio Abasolo, yo vine para traer una nota, para solicitar una prórroga de esta reunión, porque no está mi papá, y porque hemos estado haciendo cambios en la Administración del Estadio, por el bien del estadio y Municipalidad, para recordar todos los datos que todo eso, sobre todo una prórroga para la próxima semana si es posible.

La Secretaria procede a dar lectura.

Señores



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

## Comisión de Gobierno y Administración

### Acta #18-2024

Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024

Comisión de Gobierno y Administración  
Municipalidad de Goicoechea

Estimados señores:

Quien suscribe, **ANTONIO ABASOLO RODRÍGUEZ**, pasaporte G27504892, en calidad de representante legal de la **CORPORACIÓN DEPORTIVA GUADALUPE FC**, cédula jurídica 3101591836, quien tiene adjudicado la administración del **ESTADIO COYELLA FONSE**, por este medio hago la solicitud de cambio de fecha para la reunión extraordinaria convocada para el día de hoy a las 5 p.m.; el motivo por el cual hacemos la solicitud, es por el cambio de la persona que nos colabora con las funciones de la administración del estadio.”

Carlos Murillo, qué día sería que podríamos darle la sesión, el otro lunes.

Antonio Abasolo, el otro lunes, sin ningún problema.

Carlos Murillo, a qué hora, sería a las 5 de la tarde, está bien.

Antonio Abasolo, igual sí.

Carlos Murillo, O.K., pasaríamos la sesión para el otro lunes a las cinco de la tarde, para que le comuniqués a Fello que le interesa mucho estar aquí.

Johanna Oviedo, yo tengo otra comisión, abría que ver si Fello puede.

Carlos Murillo, es aprovechar que vinimos a sesión y solo ese día puedes.

Antonio Abasolo, no, cualquier otro.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

---

## *Comisión de Gobierno y Administración*

### *Acta #18-2024*

*Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024*

Johanna Oviedo, bueno, yo podría martes.

Carlos Murillo, 17 qué es martes, a las cinco de la tarde aquí mismo Sofía para que le digas a Sahid que nos guarde este lugar, licenciado esta de acuerdo usted también.

Lic. Josué Bogantes, yo estoy a las órdenes de ustedes, ustedes me convocan para el otro lunes.

Carlos Murillo, para escuchar, lo que vamos hacer es venir a escuchar.

Lic. Josué Bogantes, nada más, perdón que meta la cuchara, pero si fuera posible, entonces dado que esta discusión la vamos a postergar, si fuera posible contar con el borrador, documento, previo a la sesión, pues yo creo que sería más provechoso, porque mi forma de trabajar es que uno debería llegar a las sesiones tanto del Concejo cómo lo es trabajar sobre la base de un documento, y así uno viene estudiado, entonces nada más pues si es un poco atrevido pero sí siendo consecuente conforme hemos trabajado atrás, situaciones señor coordinador si lo tiene a bien, tal vez hace la amable solicitud a los personeros de Guadalupe FC, para que integren el documento de forma previa.

Carlos Murillo, estaría de acuerdo.

Antonio Abasolo, sin ningún problema.

Carlos Murillo, usted se lo hace llegar a la secretaria Sofía y Sofía nos lo hace llegar, O.K., muchísimas gracias, damos por concluida entonces esta audiencia que solo estos tres asuntos era que teníamos nosotros, y darle las



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620.

Correo: [secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr](mailto:secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr)

## Comisión de Gobierno y Administración

### Acta #18-2024

Reunión Extraordinaria 09 de setiembre de 2024

gracias, y decirles nos vemos el otro martes si Dios lo permite y levantamos la sesión a las cinco y veintisiete.

Finaliza la reunión al ser las diecisiete horas con veintisiete minutos.

  
Carlos Luis Munillo Rodríguez  
Presidente



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## Comisión de Gobierno y Administración

Reunión Extraordinaria

09 de setiembre de 2024

Hora inicio: 5:10 p.m

Hora finalización: 5:27 p.m

### Integrantes

Carlos Luis Murillo Rodríguez, **Presidente**

Rafael Ángel Vargas Brenes, **Vicepresidente**

Johanna Arlete Oviedo Mora, **Secretaria**

Firma

Johanna Oviedo

### Asesorías Internas y Externas:

Lic. Sahid Salazar Castro

\_\_\_\_\_

Lic. Andrés Arguedas Vindas

\_\_\_\_\_

Licda. Jannis Gutiérrez Sánchez ✓

Jannis Gutiérrez

Héctor González Pacheco

Héctor

### Comentarios:

Invitado: Antonio Abasolo Rodríguez.  
Lic. Josue Bogantes